

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MARRUECOS

### Declaraciones del general Sanjurjo

El «Telegrama del Rif» publica las siguientes declaraciones del general Sanjurjo: «Hemos hablado con el ilustre marqués de Malmusi durante su breve permanencia en Melilla del actual momento y de las próximas operaciones, y nos han impresionado sus palabras de franco optimismo. En síntesis, he aquí sus manifestaciones: «Las cabillas rifeñas de retaguardia continúan su vida de paz, atentas al cultivo de la tierra y al comercio, sin conceder importancia al chispazo de Senhaya de Sorair. Los agitadores intentaron provocar un incendio, creídos de que disponían de combustible y, afortunadamente, las tribus sometidas recuerdan los sufrimientos de los años de guerra y no quieren nuevas aventuras. Y, aunque las quisieran y escuchasen el llamamiento de discursos y aventureros, que, entre ellos, tampoco heían, nada podrán hacer, por haberles reducido el desarme a la impotencia. Desde Targuist a Melilla se circula, día y noche, en seguridad completa. Ni una agresión, ni la más ligera amenaza, ni el menor incidente se ha registrado. La tranquilidad en el Rif es efectiva. Obediente a causas que el Alto mando conoce, surgió el incidente de Senhaya, alejado, sin duda, por la creencia de que crecíamos de fuerzas, y han podido conocerse de su autor. Sin pérdida de minutos acudimos a sofocar el incendio, con mano dura y firme. Nos ha costado algunos sensibles bajas, más por la calidad que por el número; pero la situación quedó prontamente restablecida. Tan optimista soy, que he rechazado ofrecimientos de envío de fuerzas que me ha hecho el Gobierno. Dispongo de las necesarias, y con ellas acometeré pronto operaciones proyectadas para mayo. Los desleales del Sur rifeño, límite de la zona francesa, donde no podíamos mantener hace un año que allí llevaríamos los centinelas avanzados en tan corto espacio de tiempo, sufrirán duro castigo. El plan se cumplirá en todas sus partes, lo mismo el que atañe a la colaboración de las columnas de Francia y España, que el que nos compete exclusivamente. En su éxito tengo ciega confianza.»

### Parte oficial de anoche

Anoche fué facilitada a la Prensa la nota que sigue:

«General en jefe desde Cala del Quemado comunica que columna coronel Pozas sostuvo combate con partida de Tensamani, a la que rechazó con grandes pérdidas, dejando en nuestro poder tres muertos.»

Zona occidental.—Sin novedad.»

### La operación de castigo

TETUAN.—Las columnas que han de tomar parte en las próximas operaciones de castigo contra los senhayas, están ya concentradas.

En Targuist y otros puntos se siguen acumulando elementos de guerra y se hacen preparativos para enlaces y ocupaciones de puestos.

En estos días no se oye un solo tiro y los convoyes circulan sin novedad.

Los aviones han intensificado los bombardeos de los aduanares de Tagnut y Norte de Ketama.

Procedente de Axdir llegó el coronel Millán Astray.

### Tranquilidad absoluta en Tetuan

TETUAN.—Reina absoluta tranquilidad en la zona occidental, al extremo de que ni siquiera se presentan ahora en las líneas avanzadas las partidas de bandidos, cuya presencia se señalaba frecuentemente en Beni Ider y Beni Aros.

Las mezquitas y los núcleos jallifinos realizan extensos recorridos por toda la zona, llegando hasta el Luceus, sin descubrir anomalía alguna.

Las columnas francesas avanzaron hasta Muley Anran, sin encontrar enemigo, y por sí los rebeldes de aquel Protectorado tratan de hacer incursiones a nuestro territorio del Luceus, por la parte de Ekhona, se han establecido algunas emboscadas.

### EN LA ZONA FRANCESA

#### Operación importante en Wazan

PARIS.—Telegrafían de Rabat al «Petit Parisien» que, con el fin de impedir la expedición de emboscadas análogas a la que costó la vida al comandante Bourguignon y otros oficiales, salieron ayer tres batallones, apoyados de numerosos indígenas adictos y fuerzas suplementarias de los poblados de Kocjhaicha, Muley Amrane y Kaulef, avanzando en columnas paralelas en una profundidad de tres kilómetros y limpiando de enemigo la zona sometida que subsistía en la región de

Wazan, entre Muley Amrane y la frontera con la zona del protectorado español.

El general De Chambrun asistió a la operación, que fué llevada con verdadero brío.

### Banda de malhechores capturada

LARACHE.—Por nuevos informes recibidos de la zona francesa se sabe que los individuos detenidos últimamente constituían una importante banda que se dedicaba al robo de armas. Las que les han sido ocupadas se han trasladado al palacio de Seguridad de Rabat.

Los detenidos han sido interrogados, y se concede trascendental importancia a las declaraciones prestadas. Sobre los prisioneros pesa una larga serie de ataques a mano armada y de crímenes de toda clase, que venían cometiendo desde hace mucho tiempo en el protectorado francés.

Los principales jefes de esta banda quedaban en la impunidad merced a la perfecta organización de la misma.

## LA EXPORTACION DE ARMAS Y MUNICIONES A ASIA Y AFRICA

PARIS.—La Agencia Belga ha publicado la nota siguiente:

«Una información de los periódicos franceses acusa al Gobierno de hacerse cómplice de los rifeños y asirios, al tolerar que les sean expedidas de Bélgica armas municiones.»

De origen autorizado, anuncia dicha Agencia que, después de la guerra, y para defender la paz general, las potencias firmaron, en Saint-Germain, el día 10 de septiembre de 1919, un Convenio, encaminado a revisar el acta de Bruselas, referente al comercio de armas, y extender dicho Convenio, por medio de una reglamentación universal acerca de ese asunto.

El Convenio no fué ratificado por la mayoría de las potencias firmantes, y no se encuentra, por lo tanto, en vigor.

Tratóse luego de sustituirlo por otro celebrado entre los países que forman parte de la Sociedad de Naciones; pero este segundo Convenio, firmado en Ginebra el 27 de junio de 1925, no corrió mejor suerte que el anterior. En vista de ello, el Gobierno belga, queriendo—a pesar de la falta de acuerdos internacion-

les por la nota ratificación de los expresados Convenios—dar una prueba de buena voluntad, ha adquirido con cierto número de potencias el compromiso de aplicar el Convenio de Saint-Germain, que prohíbe la exportación de armas y municiones con destino a Asia y Africa, especialmente a Marruecos.

Bélgica, pues, respetuosa con ese acuerdo, no tolera la exportación de armas para los países que ese Convenio prohíbe; pero, desgraciadamente, es fácil eludir esa decisión, y se puede conseguir hacer pasar las armas por países que no han adquirido ese compromiso, y entre esos países hay varios incluso vecinos.

Sólo un acuerdo de carácter internacional podría remediar esa situación; pero no depende del Gobierno belga lograr que se llegue a ese acuerdo.»

## EL DESARME

### Declaraciones del Sr. Briand

PARIS.—Con motivo de cumplirse hoy el décimo aniversario de la entrada de los Estados Unidos en la gran guerra, el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha hecho las siguientes declaraciones al representante de la Associated Press:

«Francia quiere que haya a su alrededor una atmósfera de confianza y de paz. La limitación de los armamentos responde a los ardientes deseos de todo el pueblo francés, agobiado desde hace más de medio siglo por pesadas cargas militares y que ha soportado, durante cuatro años devastaciones que todavía no han sido reparadas.»

La discusión relativa al desarme—continúa el Sr. Briand—, ha demostrado claramente a los ojos del pueblo americano cuán decidida está Francia, con la única reserva de su seguridad, a llegar muy lejos en el camino de las realizaciones. La nueva ley militar francesa, concebida por los hombres más hostiles al peligro del militarismo, estudia solamente la reconstrucción de los armamentos desde el punto de vista puramente defensivo, suprimiendo la concepción de guerra provechosa y haciendo soportar a todos, hombres y mujeres, el peso abominable de la guerra. Dicha ley pone así en guardia a la nación entera, contra el peligro común.

El Sr. Briand terminó: «El desarme sólo puede ser resultado de la voluntad de paz de las naciones civilizadas. El pensamiento americano encontrará siempre, en este camino, al pensamiento francés.»

## EL MONUMENTO A CERVANTES EN MADRID

Con viva complacencia, que seguramente será compartida por todos los españoles, nos enteramos de que el marqués de Valdecilla, siempre propicio a sumarse a cuanto signifique cultura, patriotismo y progreso, ha dado la importante cantidad de 10.000 pesetas para engrosar la suscripción del monumento a Cervantes, que se le está erigiendo en la plaza de España, de esta corte.

Este nuevo rasgo de generosidad del ilustre prócer merece ser divulgado, y aun creemos que no dejará de tener secundadores. Por su parte, las Juntas locales constituidas en las capitales de provincia, bajo la presidencia de los respectivos gobernadores civiles, prosiguen con entusiasmo celo su labor, organizando fiestas y actos culturales, que, como los recientes de Albacete, Burgos, Málaga, Baleares, San Sebastián, Toledo, etc., han dado resultados brillantísimos.

El conde de Cerragería, vocal del Comité central y cervantofilo eminente, que ya en otras ocasiones contribuyó de análoga manera, ha vuelto a donar otras mil pesetas. Y, finalmente, aportando un concurso tan valioso como decisivo, el Lyceum madrileño, Club Femenino, institución fundada, acaba de tener la feliz iniciativa de abrir una suscripción entre todas las mujeres españolas e hispanoamericanas, estableciendo una cuota mínima de 50 céntimos.

## EL GENERAL ARRÁIZ

A las ocho y media de la mañana falleció el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general D. Domingo Arráiz de la Condena.

No pudo presidir el Tribunal que está entendiendo en el complot de la noche de San Juan, por hallarse enfermo, enfermedad en que fué agravándose por días.

En la próxima edición daremos noticias más detalladas.

## LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA

MURCIA.—El comisario regio de la Confederación del Segura ha facilitado la segunda nota de la Comisión organizadora de la Conferencia Sindical Hidrográfica, que dice:

«Terminada la confección del Reglamento que servirá de base a la convocatoria para la constitución de la Asamblea general de sus sindicatos, cree llegado el momento de ponerse en constante comunicación con la opinión pública por medio de la Prensa.»

Creado por el decreto de 23 de agosto último el Reglamento por el que se han de regir los problemas complejos que ofrece la nueva organización de regantes de la cuenca del Segura, y con los resultados de este estudio, aprobado, con ligeras variantes, por el ministro de Fomento, habrá de aplicarse ahora con fuerza de ley tal como quedó aprobado, salvo el derecho de ser revisado por la Asamblea, una vez convocada y constituida. Esta Asamblea elegirá una Subdirección para constituir la Confederación, y procurará dividir la cuenca de los ríos Segura y sus afluentes en zonas. Cada una de éstas designará un número proporcionado de sindicatos; según la extensión de los riegos y la intensidad de los cultivos, no debiéndose olvidar los aprovechamientos industriales.

Cuantas entidades están interesadas en las obras tienen adecuada representación. Sus sindicatos fueron elegidos por votación entre los regantes efectuada en las Asociaciones y Comunidades de sindicatos, y se propone el Gobierno hacer llegar a todo el conocimiento detallado de su derecho a intervenir en las votaciones, para que puedan ejercitarlo debidamente, con independencia y pureza, y para que las dudas que surjan a la Comisión organizadora puedan ser resueltas con la cooperación de todos.»

«Termina diciendo que se anunciarán oportunamente la fecha de los actos de propaganda y cuantas noticias se relacionen con la elección.»

## CONSEJO DE GUERRA EN EL PALACIO DE JUSTICIA

## EL COMLOT REVOLUCIONARIO DE LA NOCHE DE SAN JUAN

A las tres y media continuó la vista de la causa por el complot que se preparaba para la noche de San Juan. La sesión duró hasta las nueve y veinte de la noche. La afluencia de público siguió siendo numerosa.

### Lerroux defiende a Domingo

No ha aparecido—dice—una prueba documental seria. Hay una carta de Aguilera pidiéndole una entrevista; pero tenía por objeto agradecer el pésame que el general envió a mi patrocinado por la muerte de su padre. No se contentó con dos renglones de agradecimiento. Examina la carta de Perea, en la que le participa que ha fracasado en la pretensión de realizar fondos en un Banco.

No están demostradas las visitas de Perea y Rubio, después de haber visto a D. Segundo; tampoco la de Quiles. Por otra parte, nada tendrían de extrañas o sospechosas. Los hechos que afirma la Policía no pueden considerarse probados. Demanda la absolución.

### Defensa de Barriobero

El Sr. Galarza hace constar que su defendido podrá ser un presunto conspirador; pero no lo ha sido realmente. Baldomero del Val veía a Barriobero porque era su abogado. Explica la amistad con Perea y Rubio, que le conocieron al irle a visitar con los defensores de una causa ante el Supremo de Guerra. En la cena celebrada en casa de Barriobero no asistió el periodista que querían que hablase de una novela del padre Rubio, porque, vuelto Barriobero de Barcelona, no hubo tiempo de avisarlo. Asistió a la celebrada en Fornos. Una persona que está considerada como sospechosa, iba a celebrar cenas si considerase que podían originar sospechas? Termina diciendo que los cargos aducidos por el fiscal son indicios no probados, y pide la absolución para el señor Barriobero.

### La de Luque

El Sr. Ledesma relata la labor profesional del ingeniero Sr. Luque, que considera meritoria. Estuvo en Africa en un cargo peligroso, en el que vió morir a varios compañeros. Con Manteca se asoció para el concurso del Metropolitano lisboense, y, cuando aquél fué a Valencia, le dijo que se trasladaba a Lisboa, como ha declarado el Sr. Oria. Fué él a buscar, con Oria, el «auto» y a despedir a Manteca, y entonces vió a un desconocido, que, según el chófer, es el señor Barcia. (Risas.)

Las estancias de Manteca en el extranjero se hicieron sospechosas a la Policía, y era vigilado; pero, dada la indole que suponía tenía el viaje, nada tiene de extraño que tratara de facilitarle, aun a trueque de burlar la vigilancia de la Policía. Por esta razón, tendría que estar también procesado el Sr. Oria.

Niega que Luque conociera a D. Segundo García, y pide la absolución.

### La de Quiles y Dominguez

El Sr. Albornoz censura el atestado y la calificación de elementos anárquico-sindicalistas. Quiles no representaba a quien se le atribuye, y la Confederación Nacional del Trabajo es una fantasía.

La confesión de mi patrocinado no tiene aquí valor—dice—, por no reunir condiciones.

Demostrada—afirma—la inculpabilidad de Quiles, pasará a ocuparme de Dominguez, que imprimió en Málaga, por encargo de otro procesado, ejemplares del manifiesto de Aguilera, recibiendo 50 pesetas. ¿Qué responsabilidad puede tener por imprimir un manifiesto? El manifiesto no es materia punible. En todo caso, ¿dónde está la rebelión?

### Alvarez defiende a Berlanga

No hay en todo el sumario—dice don Melquiades Alvarez—el menor atisbo de cargo contra mi patrocinado.

Hace un estudio de la conspiración, para negar que haya existido, y niega asimismo que García Berlanga se haya concertado con nadie. La Policía madrileña no le citaba, y la amistad con Bermúdez de Castro es la que hizo sospechar a la de Valencia.

Las afirmaciones del fiscal son meras conjeturas. Los días 23, 24 y 25 de junio estuvo fuera de su casa; pero ha explicado la ausencia con toda clase de pruebas y testigos. Cuando se dice que estaba en Godella se encontraba en Punch, como ha declarado el párroco. Las señas que dió el chófer del señor que vió en Godella no coinciden con las de García Berlanga.

### La de Vargas

El Sr. Guerra del Río dice que, siendo Vargas republicano, ¿no iba a conocer a Domingo y Barriobero? En Godella celebraba reuniones los días festivos para jugar al tresillo o al chanelo; pero no asistió a las famosas reuniones con los militares, a los que no conocía. Cuando fué la Policía a su casa, en el momento en que los encartados debían estar huyendo, dormía tranquilamente. Del reconocimiento del chófer ya sabemos a qué atenernos.

### La de Marcos Miranda

El Sr. Barcia, después de hablar del concepto de rebelión, niega el concierto entre los diversos elementos, citando cartas de las Asociaciones obreras, con fecha 22 de junio y posteriores, en las que dice se ve la ignorancia de que el movimiento estaba en aquellos días.

Menciona frases del juez instructor, según las cuales no está comprobado, en cuanto a las reuniones de Godella, más que llegaron dos señores, que avisaron su llegada. Las sospechosas reuniones de Godella no se han comprobado.

Pasa a examinar las declaraciones del chófer y de la criada de Marcos Zapata sobre las reuniones de Godella.

A las nueve y veinte el presidente le pregunta si le falta mucho y si se encuentra cansado, para suspender la sesión hasta hoy.

El Sr. Barcia contesta que está a las órdenes de la Sala, y el general Carbó, en vista de lo avanzado de la hora, levantó la sesión hasta hoy, a las tres y media.

Todos los oradores se extendieron en consideraciones sobre los conceptos de rebelión y conspiración.

## EN HONOR DEL MINISTRO DE MARINA

Ayer recibió el ministro de Marina a los informadores, y les manifestó que momentos antes la comisión de Huelva, presidida por el gobernador civil de aquella provincia, le había entregado el título de hijo predilecto de aquella ciudad.

—Ha sido un acto muy sencillo—añadió—, y el Sr. Salas y Vaca, en nombre de todos, me ha expresado el cariño de mis paisanos, contestando yo brevemente para significarles mi agradecimiento.

En el Palace Hotel se celebró, a las dos de la tarde, el almuerzo ofrecido al ministro de Marina, por la comisión de Huelva, que ha venido a entregarle el título de hijo predilecto de aquella provincia.

Con el Sr. Cornejo se sentaron a la mesa el gobernador civil de la provincia, señor Salas Vaca; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Pérez Romeu; el alcalde, Sr. Quintero Biez; el presidente de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Dominguez Ortiz; el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Castro Ramirez; el presidente de la Sociedad Colombina, señor Marchena Colombo; el director de «A. B. C.», don Torcuato Luca de Tena; el conde de Barbate y los Sres. Siurot, Oliveira, Cano, Ayala, Fernández Balbuena, Alonso Jiménez, Alvelde Molini y los ayudantes del ministro, Sres. Ferrer y Lazaga.

Se recibieron muchas adhesiones, entre ellas una muy expresiva del jefe del Gobierno.

## EL "ARGOS" SUFRE GRANDES AVERIAS

LISBOA.—Beires repitió eficazmente los esfuerzos para despegar. Viendo la inutilidad de las tentativas, paró los motores; pero, en aquel momento, el viento arrastró el «Argos», haciéndole chocar contra las rocas de Santa Rita.

El choque destruyó el ala izquierda del aparato.

Por esta causa, ha quedado suspendido el viaje, que no se sabe cuándo podrá reanudarse.

## ENTIERRO DEL MARQUÉS DE VIANA

A las cuatro y media de la tarde fué conducido a su última morada el cadáver del marqués de Viana.

A las cuatro llegó Su Alteza el Infante D. Alfonso de Borbón, que ostentaba la representación de Su Majestad, ocupando una carroza de concha de Palacio.

La carroza iba rodeada por una partida de Rey de la Escolta Real, y a los estribos de la misma cabalgaban el caballero de Su Majestad, Sr. Parrella y el comandante de la Escolta, jefe de carrera señor Alós.

El infante D. Alfonso, recibido por el jefe del Gobierno y los ministros, se trasladó al piso superior del edificio, donde, en nombre del Monarca, visitó a la viuda e hijos del finado.

A la hora señalada fué bajado a la calle el féretro, escoltado por un piquete de Alabarderos, a hombros de los familiares, organizándose acto seguido la comitiva.

El féretro, sobre el que se veían el sable y el ros de artillero, fué depositado en una gran carroza-estufa imperial de seis caballos, con servicio de postillones a la federica.

En la parte superior y a los lados de la carroza se colocaron únicamente tres coronas de flores naturales adornadas con cintas de los colores nacionales, enviadas por los Reyes y por la Asociación Nacional de Olivareros, cuya presidencia ejercía el finado.

Abrió la marcha un caballero de Palacio, un postillón, un palafrenero y un guarda del Real Patrimonio, a caballo. Seguían los empleados de Caballerizas y los dos caballos del sumiller de Corps con distintivos respectivamente, de Artillería y Caballería. Detrás del clero de la parroquia de Santa Cruz marchaba la carroza fúnebre y a sus lados los empleados de Palacio, porteros del Senado y servidores de la Casa de Viana con cascacas de gala todos ellos, portadores de hachones encendidos.

Ocupaban la primera presidencia el Infante D. Alfonso, en representación de Su Majestad el Rey. A poca distancia seguía el jefe de carrera Sr. Alós.

La segunda presidencia iba formada por el hijo del finado, marqués de la Coquilla, que lucía uniforme de oficial de la Armada, y el duque de Peñaranda, vizconde de La Rochefoucauld, conde de Moreda, duque de la Roca, marqueses de Riscal y Tenorio y señor de Rubianes.

Integraban la presidencia oficial el jefe del Gobierno, que tenía a su derecha a los ministros de la Gobernación, Marina e Instrucción pública y jefe de Palacio marqués de Bendaña, y a su izquierda a los de Gracia y Justicia y Guerra, mayordomo de Palacio duque de Miranda, general Berenguer y duques de Sotomayor y Unión de Cuba.

En la comitiva, numerosísima, figuraban aristócratas, ex ministros, diplomáticos, generales y otras muchas personalidades.

Asistieron asimismo todo el personal de las distintas dependencias palatinas, Mayordomía, Camarería mayor, Secretaría, Capilla, Real Estampilla, Real Facultad y Farmacia, Caballerizas, Real Armería y todo el personal subalterno.

Cerraban el cortejo una sección de la Escolta Real, una carroza de Palacio, otra de respeto, la de la Casa de Viana, de gala; seis coches de París, de media gala, que condujeron a las Comisiones palatinas, y la carroza del Senado.

Durante el trayecto se rezaron varios responsos. El cortejo pasó frente al alcazar, en uso del privilegio especial que concede el Rey a los jefes de Palacio.

A su paso por la plaza de Oriente presenciaron el desfile, detrás de los cristales de Palacio, la Reina doña Victoria; el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime. Desde la calle de Bailén, en la que se entonó un responso, el cortejo siguió a la Cuesta de la Vega, donde se despidió el duelo.

## Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

## INSTRUCCION DE TIRO

Para cumplimiento de lo prescrito en la Real orden de 10 marzo último, se dispone que el curso de ametralladoras, morteros, explosivos y lanzallamas en ella consignado se celebre con arreglo a las siguientes instrucciones:

El curso se desarrollará por la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército en el campamento de Carabanchel, desde el 15 del actual al 8 de mayo próximo.

Será director del curso el coronel de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Asistirán al curso un capitán por cada regimiento de Infantería y batallón de Montaña de la Península, de numeración par, y un teniente por cada Cuerpo análogo de numeración impar, de los que no hayan asistido a cursos de igual naturaleza.

Dichos oficiales serán propuestos por los jefes de Cuerpo a los Capitanes generales de las regiones respectivas. Los oficiales designados serán pasaportados con la anticipación suficiente para que puedan encontrarse en esta corte el 15 de abril.

Todos los oficiales que asistan al curso disfrutarán las libertades reglamentarias y efectuarán sus viajes por cuenta del Estado.

## LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 — San Bernardo, núm. 2

## EL ANTIGUO MADRID

Conferencia del Sr. Mérida

Muy interesante fué la del Sr. Mérida sobre «Antigüedades madrileñas». Dijo que el objeto de la disertación era resaltar los vestigios que se conservan de la población de Madrid antes de ser corte. Añadió que todas las fábulas con que los viejos historiadores referían los orígenes de Madrid, cayeron por tierra cuando en 1861 se descubrieron en el cerro de San Isidro hachas de pedernal, que dan testimonio de que la orilla del Manzanares fué poblada por los hombres más antiguos de que hay memoria, correspondiente al cuaternario inferior.

De las edades de los metales no hay restos. Madrid debió ser entonces bosque habitado por los osos, que han dejado memoria en el escudo de la villa.

Pero sí han salido restos de la época romana, y de población, llamada «Miacum», existente en Carabanchel, mansión de la vía romana, que desde Mérida iba a Zaragoza. Mostró curiosas proyecciones, incluso de alguna escultura encontrada junto a la cuesta de la Vega.

Pasó a ocuparse del Madrid árabe, del que dió a conocer cerámicas, algunas descubiertas en los desmontes de la Gran Vía.

Del Madrid reconquistado mostró el ábside mudéjar de la desaparecida iglesia de Santo Domingo.

Disertó sobre las imágenes escultóricas de la Virgen: la de Atocha, del siglo XII; la de Santo Domingo, preciosa escultura del siglo XIII, y la de la Almudena, del siglo XV. También disertó sobre las pinturas: la mural de Nuestra Señora de la Flor de Lis, que ha resistido cuatro traslados, y el arca sepulcral de San Isidro Labrador, adornada con curiosas pinturas del siglo XIV. Mencionó los monumentos cristianos en que se advierte influencia moruna, tales como el Hospital de la Latina y la Casa de Luján.

Por último, se ocupó de los sepulcros de doña Beatriz Galindo, la «Latina», maestra de la Reina católica, y D. Francisco Ramírez, famoso artillero que murió en la guerra de Granada.

## LA CUESTION DE ALBANIA

Alemania, en la Comisión internacional

BERLIN.—Los periódicos dicen que los embajadores de Francia e Inglaterra hicieron gestiones cerca del Gobierno alemán para que tome parte en la proyectada Comisión internacional encargada de resolver el pleito albanés. Parece ser que Alemania está dispuesta a aceptar, siempre que, primero, estén conformes con ello todas las potencias interesadas, y segundo, que se fijen concreta y terminantemente las atribuciones de esa Comisión. En el caso de formar parte Alemania de aquella Comisión, estaría representada en la misma por su agregado militar en la Legación de Belgrado.

## DE BARCELONA

BARCELONA.—Días pasados, en la iglesia de Belén se presentó al cura pároco una mujer diciendo que había encontrado en el templo un billete de mil pesetas, que entregaba al sacerdote para que éste lo hiciera llegar a la persona que lo hubiese perdido. El pároco se hizo cargo del billete, elogiando el rasgo de honradez.

Al día siguiente se presentó en la parroquia otra señora, preguntando si al hacer la limpieza habían hallado dicho billete. El sacerdote contestó que, en efecto, había sido hallado, y se lo entregó; pero la reclamante rogó al sacerdote que lo cambiara y se reservara 50 pesetas para misas. El sacerdote cambió el billete, entregándole 950 pesetas.

Cuando la señora había desaparecido del templo el sacerdote comprobó que el billete era falso.

Esta tarde ha llegado la caravana de turistas alemanes que van recorriendo España en automóvil. Se celebran varios actos en su honor.

El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les manifestó que como se había comprobado la subida en el mercado de la patata temprana desde que se consintió la exportación de este tubérculo, había dado las órdenes oportunas para que el mercado quede abastecido en la forma corriente.

El Juzgado especial ha decretado el procesamiento de Francisco Sendra, José Bermúdez, Ubaldo Santarín y Joaquín Castellar por ocupación de morfina.

Han sido puestos a disposición del Juzgado del distrito de la Universidad el abogado D. Pablo Rue Costa y Juan Salat Perre, acusados de estafa y alzamiento de bienes. Para gozar de la libertad provisional, el juez les ha enseñado la fianza de 30.000 pesetas en metálico y 100.000 para las responsabilidades civiles.

Comunican de Tarragona que en el 16 de San Antonio, que pasa por las inme-

diasiones de Horta, ha sido encontrado el cadáver de Ramón Armentoy, de treinta años de edad. Se ignora si se suicidó o cayó casualmente.

El administrador de Correos de esta capital ha remitido al Juzgado un fajo conteniendo 87 billetes colombianos recogidos en varios buzones de los estancos de esta capital. Se supone que estos billetes son iguales a los encontrados días pasados junto al cadáver de una criatura en la playa del Bogatell y otros ocupados por la Policía de Colombia en una Aduana de aquella República. Parece que estos billetes son ilegítimos y fabricados en Barcelona.



Cojinetes de Bolás

R B F

Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.

José Uría

Alfonso XII, 15

Se envían catálogos

## LA GUERRA EN CHINA

El saqueo de una provincia

PEKIN.—Los miembros de una organización extremista, llamada «Sociedad de la destrucción», se entregan al saqueo y al asesinato en toda la provincia de Chantung, donde dieron muerte a numerosos recaudadores de impuestos y otras muchas personas.

Un despacho de Tokio anuncia que el Gobierno japonés ha decidido la evacuación de todos sus nacionales que se hallan actualmente en el interior de China, quienes se concentrarán en Hankeu, para embarcar allí en los buques que pondrá a su disposición el Gobierno.

En Shangai los chinos han incendiado el Círculo japonés y los «docks» de petróleo de la ciudad y siguen saqueando sistemáticamente las propiedades de los súbditos extranjeros de Nankin.

Comunican de Canton que como medida de precaución, y para evitar que puedan repetirse acontecimientos análogos a los de Shangai y Nankin, el barrio europeo de aquella ciudad ha sido rodeado de alambre espinoso.

Patrulla británica, pasada a cuchillo

BERLIN.—El «Lokal Anzeiger» publica un telegrama de Shangai según el cual una patrulla de Infantería británica que efectuaba una ronda de noche cayó en una emboscada y los soldados que la formaban fueron todos pasados a cuchillo.

Los Soviets en Pekin

PARIS.—Con motivo de la información que, procedente de Pekin, se ha publicado acerca de la ocupación del edificio de la Embajada «soviética», el ministerio de Negocios Extranjeros francés ha publicado una nota puntualizando lo ocurrido, y que no se ajusta a la versión dada.

«En Pekin dice la aludida nota—existe un barrio de las Legaciones, donde los soldados chinos no están autorizados a penetrar salvo en el caso de que el Cuerpo diplomático les autorice a ello. Pero en este barrio hay también algunos edificios que, no siendo Embajadas ni Legaciones extranjeras, no gozan de la inmunidad diplomática concedida a éstas. Entre estos edificios se encuentra la antigua Casa de Correos rusa, convertida hoy en Banco «soviético». En este inmueble, no protegido con ningún género de inmunidad, por no ser edificio diplomático, es donde han penetrado los policías chinos y han practicado algunos registros.»

Por otra parte, se hace notar que los «Soviets» han renunciado en China a los privilegios de la extraterritorialidad.

## EL ASESINATO DE UN CHÓFER EN GALAPAGAR

En la Audiencia dió ayer comienzo la vista de la causa por el asesinato del chófer Nicolás Bernardo García, en la carretera de Galapagar.

La Sala se constituyó con los magistrados Sres. García Valladares—como presidente—, Muñoz y Gómez Bellido, De fiscal actúa D. Carlos Acquarone, y de defensor, D. Jesús Ibrán.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para el procesado, Manuel Varela Pereira, la pena de diez y ocho años de «cadena» temporal, accesorias, costas y 30.016 pesetas de indemnización.

A preguntas del fiscal contestó ayer el procesado que no disparó contra el chófer, sino contra un espectro. Mi imaginación—dice—estaba en un éxtasis profundo. En realidad, yo no era el que disparaba. Yo no veía. Relata lo que hizo después del asesinato, hasta el momento de su detención.

A preguntas del defensor contestó nuevamente que le parecía en aquellos momentos que un sér misterioso y temible le cogía de la garganta y le hacía disparar. Añade que no sabe quién fué el que mató.

De los peritos de la defensa sólo compareció D. Horacio Vaquero. El presidente pregunta al fiscal si prescinde del examen de los peritos que le faltan, y, al responder que no tiene inconveniente que se dé por reproducido el dictamen que firmaron, el defensor protesta.

El fiscal dice entonces que si no se da por reproducido el dictamen pide la suspensión de la vista, y así se acuerda, hasta nuevo señalamiento.

## RECEPCION DEL SR. RODRIGUEZ MARIN

El próximo domingo se celebrará en la Real Academia de la Historia la recepción del director de la Biblioteca Nacional, y académico de la Española, don Francisco Rodríguez Marín.

Su discurso tratará de «Filida y Gálvez de Montalvo».

Contestará al Sr. Rodríguez Marín el marqués de Villa-Urrutia.

Acto seguido se descubrirá la lápida con que perpetúa la Academia de la Historia el honor de haber recibido como académico de honor al Rey de Italia.

## LA POBLACION DE MADRID

La oficina municipal de Estadística ha ultimado la estadística del movimiento de población en Madrid durante el año de 1926.

Al comenzar el año 1927, Madrid tenía, según referencias oficiales, 782.800 habitantes; de ellos, 362.154 pertenecientes al sexo masculino y 470.706 al femenino.

Hubo en 1926 19.911 nacimientos, y 16.076 defunciones. La población vegetativa creció en 3.835 unidades.

Tales son las cifras oficiales de población. Las de verdad superan a las consignadas en un porcentaje que excede del 5 por 100. No obstante los progresos hechos en la estadística municipal, hay todavía bastante ocultación. Se calcula que en el término municipal viven alrededor de 850.000 personas. Además, hay que tener en cuenta que en los queijos de la cintura habitan más de 150.000 almas, que, en su mayor parte, dependen de Madrid y utilizan sus servicios.

## CHOCOLATES FINOS

## “La Primitiva Indiana”

Fórmula aprobada por el Laboratorio Municipal de Oviedo

GIJON

LA SOLEDAD-FUNERARIA  
DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

## Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES



DE LAS PINTURAS

Y FABRICANTES

PATENTADAS

EN ESPAÑA

HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Legoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Banholine. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Remates Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpimetate Aladdin. El mejor. Se brilo dura muchísimo.

Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Redstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Sesantes líquidos. Argento (pintura a base de aluminio), lista para usaria.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigí esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mar y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

# DIARIO OFICIAL

## Estado Mayor

Ascensos.—A coronel, D. Gregorio Crebuet de Hoyo,  
A teniente coronel, D. Juan Sánchez Plasencia.  
Comandante: D. Fernando Amaya Herero y D. Luis Barcáiztegui Villarragut.

## Oficinas militares

Ascensos.—A archivero segundo, D. Baltasar Montes Sardiá.  
A archivero tercero, D. Santiago Agustín y Martínez.  
A oficial primero, D. Ricardo Llácer Herrás.  
A oficial segundo, D. Francisco Sala Gomis.  
A oficial tercero, D. Justo Mendizábal.  
A escribiente de primera: D. Carlos García Rica y D. Ismael Jiménez Barroso.

## Infantería

Ascenso.—A coronel, D. Antonio Butigieg Montero.  
A teniente coronel: D. Gerardo Requena Rodríguez y D. Abelardo Arce Mayora.  
En la Escala de Reserva ascienden:  
A comandante, D. José Zaragoza Guerrero.  
A capitán: D. Silverio Gambín Rebolledo, D. Enrique Culler Freixes, D. Andrés Morales Delgado, D. Enrique Palacios Jiménez, D. Francisco Sánchez Bayón, Don Julián Tejero Gil y D. José García Gómez.

A teniente: D. José Puro Castro, D. Antonio Rodríguez Molina, D. José Trigueros Camargo, D. José Piñol Montardit, D. Juan Blanco Rubio y D. Protasio Prades Gosalvo.

## Artillería

Ascensos.—A coronel: D. Fernando García Veas Madero y D. Antonio Muñoz Cuchimarrí.  
A teniente coronel: D. Luis Claros Martín, D. Emilio Suau Alonso de las Heras, D. Guillermo Adán Cañizal y D. César Blasco Sasera.

A comandante: D. Fernando de Cifuentes Rodríguez, D. José Bermúdez de Castro Feijóo, D. Ramón Utrilla Sellés y don Rafael Hernández Francés.  
Por la Escala de Reserva ascienden:  
A capitán, D. Diego Zamora Gómez.  
A teniente: D. Bienvenido Jiménez Diaz y D. Laureano Trias Batalla.  
A alférez: D. Isidro Puente Rodríguez, y D. Juan Rosas Elvira.

## Ingenieros

Ascensos.—A coronel, D. Celestino García Antón.  
A teniente coronel, D. Anselmo Loscertales Sopena.  
A comandante, D. Carlos Bardóns Gómez.  
Se concede el empleo de alférez de la escala de reserva, a los suboficiales D. Alejandro González Prieto y D. Marcelino González del Olmo.

## GUARDIA CIVIL

### Permisos

Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:  
De la de Ceuta.—Veintinueve días, a los guardias Felipe Sanz y Manuel Martín; veintiocho, al guardia Manuel Señor; y veinticinco, al de igual clase Manuel Neras.  
De la de Canarias.—Veintinueve días, el cabo Francisco Martínez.

### Anotaciones

Por reunir las condiciones prevenidas, serán anotados en las distintas escalas los

aspirantes siguientes: Bienvenido Arroyo González y Vicente Ginestar Ginestar.  
Anotaciones para Guinea.—Se concede a los cabos de las Comandancias de Infantería del 14 Tercio, Evaristo García Rubio, y de la de Pontevedra, Juan Rojas.

### Cambios de Arma

Se concede para su destino a la Comandancia de Almería a los guardias del escuadrón de la de Ceuta, Antonio Munuera Fernández y José Jiménez Tapia.  
Al excelentísimo señor ministro de la Guerra se cursa instancia en la que el cabo de la Comandancia de Castellón Emilio Gambán Forner solicita se le conceda el dictado de «don», por hallarse en posesión del título de tenedor de libros.

**UNGUENTO GARCIA**

CALMA EL DOLOR  
CUM RADICALMENTE  
EVITA LA OPERACION

**GRANOS-PANADIZOS**  
TUMORES EN GENERAL  
ULCERAS-QUEMADURAS

— 50 AÑOS DE EXITO —

## NOTAS POLITICAS

### En Hacienda

Visitaron al ministro de Hacienda el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y varios representantes de las fuerzas vivas de Badajoz; el director general de Emigración, Sr. Andújar; el delegado de Hacienda de Alava, el señor Pousóns Oromil, para hablar de la rescisión del contrato de las salinas de Torreveja, y el director general del Instituto Geográfico, Sr. Elola.

### En Trabajo

Para tratar acerca de la constitución de los respectivos Comités paritarios visitaron ayer mañana al ministro de Trabajo una comisión de cocineros y otra de jefes de molinería.

También fué visitado el Sr. Aunós por el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Transmediterránea, don José Juan Dómine.

### En Estado

El secretario general del ministerio de Estado recibió a los dos asesores técnicos que fueron a Londres a negociar el Tratado comercial entre España e Inglaterra, los cuales le dieron cuenta de los términos en que se habían desarrollado las negociaciones y que se llevaron a cabo felizmente.

### En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública recibió la visita del rector de la Universidad, acompañado del decano de la Facultad de Ciencias, y del secretario de la Academia de Ciencias, que fueron a ofrecerle un puesto de honor en el Congreso Internacional de Química, que se celebrará en breve.

**ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA**

## LA CRUZ DE BENE- FICENCIA A UNOS MARINOS FRAN- CESES

### Por socorrer a unos naufragos españoles

PARIS.—Telegrafían de Brest que el capitán de fragata Rodríguez y Fernández Mesa, agregado naval a la Embajada de España en París, ha ido personalmente a dicha ciudad para entregar, en nombre de Su Majestad el Rey de España, la cruz de la Orden española de Beneficencia a cuatro marinos de Giumac, quienes recogieron, albergaron y lograron volver a la vida a los tripulantes del vapor español «Alfredo», al estrellarse éste contra la costa en noche de tormenta, y después de más cuarenta horas de terrible lucha con los elementos desencadenados.

## RECOMPENSA DE GUERRA

Elevada al Ministerio por el General en jefe del Ejército de España en Africa la información instruida a favor del cabo, hoy sargento fallecido, Roque Tamayo Sánchez, del regimiento de Infantería La Corona, y teniendo en cuenta lo propuesto por la mencionada autoridad, confirmar la concesión de la Medalla Militar al interesado, por sus méritos en el territorio de Melilla en el año 1921, y muy especialmente en la toma del Sebt, al desalojar una trinchera enemiga.

## EXTRANJERO

### El Tratado angloespañol de 1922

LONDRES.—La convención suplementaria, revisando el Tratado angloespañol de 1922, fué firmada ayer, día 5, por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, y el embajador de España en Londres, Sr. Merry del Val.

### La situación del Tesoro alemán

BERLIN.—El producto de los impuestos del presupuesto ordinario del Reich durante el mes de febrero se elevó a 599 millones de marcos.

Los gastos del presupuesto extraordinario fueron de 16 millones de marcos. En este presupuesto no figura ningún ingreso. La deuda flotante se mantiene en 170 millones de marcos.

### Estado del Rey Fernando

BUCAREST.—El Rey Fernando ha pasado mala noche, a causa, principalmente, de los accesos de tos.

Los fenómenos locales se han acentuado.

### El tabaco en Portugal

LISBOA.—El Gobierno ha publicado un decreto declarando libre la fabricación y comercio de los tabacos en toda la nación.

El nuevo régimen sustituye al arriendo adoptado provisionalmente después del fin del monopolio.

Sin embargo, no se concederá la libertad de fabricación más que a las Empresas constituidas con un capital mínimo de 1.500 contos oro.

### El tráfico del canal de Panamá

BALBOA.—Los ingresos del canal de Panamá en el mes de marzo último se elevan a 2.218.000 dólares.

El número de buques que atravesaron el canal fué de 630.

Es el tráfico más elevado que se ha registrado hasta la fecha.

## GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA (teatro lírico nacional).—Esta tarde, «El caserío», por Vendrell, la Martín, Lloret.

Magnífico, insuperable, es la «Marina» de esta noche, interpretada por eminentes artistas: la Herrero, Peñalver, Lloret, Rabaza.

«Con objeto de poder servir los numerosos encargos para «La reina del Directorio», despáchase en Contaduría para estreno y domingo, lunes Pascua siguientes.

LARA.—Funciones populares, jueves, tarde, y viernes, noche, últimas representaciones de la preciosa comedia de Linares Rivas «A martillazos»; noche, «Las muñecas», y, como fin de fiesta, el notable artista portugués Silva Sanches (fados y canciones).

Sábado, noche, «El chanchullo», creación de esta notable compañía.

Sábado de Gloria, por la noche, beneficio de Emilio Thuiller, con el estreno de la comedia, en un prólogo y tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada «El hijo del polichinela».

INFANTA ISABEL.—Hoy, último jueves que actuará esta notabilísima compañía, se representará, tarde y noche, el enorme éxito cómico, de Tristán Bernard, traducido por Lepina, «Mi cocinera», verdadero alarde de interpretación.

Se despacha en Contaduría.

NOVEDADES.—¿Quiere usted reirse a mandíbula batiente? ¿Quiere escuchar

música frívola y pegadiza? ¿Quiere ver una selección de caras bonitas? Pues encargue sus localidades a Novedades sin pérdida de tiempo, donde todas las noches y tardes de jueves y domingos se repondrá la revista cumbre de la temporada, «Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal».

Todas las tardes, «El chaval de las flores», aplaudidísimo sainete de García Moreno, música de Carretero y Vidrié.

ROMEA.—Sigue representándose, a teatro lleno, la graciosa humorada de Muñoz Seca y Guerrero «Las inyecciones», el mayor éxito de risa del año. Todos los días, tarde y noche. Vea también el éxito de Dora la Cordobesita.

## PROVINCIAS

### El capitán general de Galicia

FERROL.—En automóvil ha llegado de Coruña el capitán general de la región, Sr. Sánchez Ocaña. Le rindió honores una compañía de Infantería de Marina con banderín y música.

Visitó el Astillero, los arsenales y los buques en construcción. Almorzó con el capitán general del departamento, regresando a Coruña.

### El puerto de Valencia

VALENCIA.—La Junta de Obras del Puerto celebró sesión, en la cual se dió cuenta de haber sido concedido un crédito de diez millones de pesetas con cargo al presupuesto extraordinario para atender a las obras de reforma y conservación del puerto, que han de efectuarse en el actual ejercicio.

### La crisis de Trubia

OVIEDO.—Continúa agravándose la crisis en las fábricas nacionales de Trubia y Oviedo. El Sindicato católico de obreros armeros ha telegrafiado al Gobierno y al Príncipe de Asturias, pidiendo se solucione el conflicto.

### Los marinos alemanes en Ferrol

FERROL.—Estuvo a bordo del acorazado alemán «Berlín», con objeto de realizar una visita, el almirante Roji, comandante general de la Escuadra, que ayer regresó a Madrid.

Los marinos alemanes han depositado coronas en las tumbas de los compatriotas que reposan en el cementerio de la ciudad. Hicieron excursión a Gada en automóviles el almirante y un grupo de oficiales.

El comandante del acorazado «Jaime I», D. Agustín de Medina, cumplimentó al almirante, en nombre de los marinos de nuestra Escuadra.

## BUQUES DE LA ESCUADRA

El «Blas de Lezo» sigue, sin novedad, en Shangai.

Hoy llegará a Cádiz el cañonero «Bonifaz» que estaban de estación en Canarias, y que se ha sido reemplazado por el «Cánovas del Castillo», que es un buque mayor y más a propósito para prestar servicio permanente en aquel archipiélago.

El «Galatea» está preparando su alistamiento para dar comienzo al viaje de instrucción de aprendices marinos. Fondeará en muchos puntos de toda la costa, durando el viaje hasta agosto, en que regresará a Ferrol.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA**

**“Tornillera de Ventanielles”**

OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón

— Remaches de hierro, latón y cobre —

Pedidos y correspondencia al apartado número 26.

**DIABNETES**

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

**VINO URANADO PESQUI**

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las Farmacias y Droguerías.

**LABORATORIO PESQUI**

Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

**EBANISTERIA Y TAPICERIA**

**REDONDO HERMANOS**

SAN MARTIN, 48. -- TELEFONO 116.65

SAN SEBASTIAN

**HOTEL LONDRES**

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana

Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4

Teléfono Interurbano núm. 346

**LA CORUÑA**

### GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

La ley de 31 de diciembre de 1920, que mejoró el retiro del personal de estos Cuerpos, contiene una cláusula que en buenos principios de justicia y equidad, no puede ni debe subsistir.

Y es que para tener derecho a los beneficios que concede la ley es condición precisa el que los interesados hayan causado baja por inutilidad física o por haber cumplido la edad reglamentaria.

Al que pide el retiro voluntariamente se le clasifica el haber pasivo por la ley antigua del año 1910; es decir, que se da con la cuarta parte de lo que en otro caso le correspondería.

Esto de que para un funcionario del Estado haya dos tarifas de activo, una para el voluntario y otro para el forzoso, es cosa tan inusitada, tan rara y fuera de toda ley, que solamente tiene aplicación entre el personal de cabos e individuos de Carabineros y Guardia civil.

Con los sargentos ya no reza el precepto; el sargento que reúne el retiro mínimo, si lo pide voluntariamente, obtiene el haber pasivo que reglamentariamente le corresponde, el mínimo que se le concedería si causara baja por cumplir la edad forzosa. Y es muy justo que esto se haga con los sargentos, porque el mismo sistema se observa con todos los demás funcionarios del Estado.

Las trabas que se impusieron a los cabos e individuos de estos dos Cuerpos para que, como única excepción, no pudieran retirarse voluntariamente, se dice que no tuvieron otro fundamento que el temor que si se les concedía el mismo derecho que a los demás, fueran muchos los que se acogieran al retiro voluntario.

No nos convence el argumento, porque libre tienen la salida los otros funcionarios, y será muy raro el que se jubile sin tener una causa justificada.

Que la causa puede existir, es indudable, y precisamente por ello, por considerar nosotros que el guardia y el carabenero no están libres de verse impelidos a solicitar su baja antes de cumplir la edad, es por lo que insistiremos en la necesidad de modificar la ley de 31 de diciembre de 1920, en el sentido de que sus beneficios se concedan sin restricción alguna al personal más humilde de estas veteranas Corporaciones.

Bastante desgracia tiene aquel a quien una razón muy poderosa le obliga a salir del Cuerpo para que, además, se le aplique una tarifa de retiros anticipada, que no recompensa, ni mucho menos, los años de servicio que se han prestado a la Patria.

### LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13, MADRID

### DE MARINA

#### Situaciones de buques

Se ha dispuesto que, a partir del día 1 de mayo próximo, los escampavias "San Mateo" y "Santa Natalia" causen baja en las listas de los buques de la Armada.

#### Resoluciones de personal

Ha sido nombrado vocal de la Junta técnica e inspectora de radiocomunicación el capitán de corbeta D. Federico Aznar Bárcena, ingeniero radiotelegrafista, en sustitución del capitán de fragata D. Antonio Azarola y Cresillon, el que se encuentra destinado actualmente en el acorazado "Jaime I".

Se concede el pase a la situación de supernumerario, sin sueldo, para ejercer su profesión en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, en el Arsenal de La Carraca, al capitán de Artillería de la Armada D. Juan J. Sáiz de Bustamante, con arreglo a las condiciones que prefiere el Real decreto de 10 de septiembre de 1925.

## "STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Minones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE

Bonifacio Echevarría - EIBAR

Depositorio: M. ALVAREZ GARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADERA BAJA, NUM. 5

MADRID

APARTADO DE CORREOS 329



Unicos fabricantes:

"La Conservera Asturiana"

Apartado 189

GIJON

Por un real  
exl y para Ud  
radicalmente los  
CALLOS  
VERRUGAS, DUREZAS,  
OJOS DE GALLO, ETC.  
usando el palatado  
UNGUENTO  
MORILLA.  
125 pesetas bote  
o 25 ptes muestra  
de prueba

Farmacia  
central  
Soria 11  
Madrid  
y principales  
farmacias,  
droguerías y  
centros de  
especificos.

**POLLUELOS**  
LEGITIMA RAZA  
PRAT-LEONADA  
a 18 plas. docena.  
Garantizamos envíos  
a provincias.

PEOR INTERESANTES DETALLES  
FOLLETOS ECT.

Unica en España  
**AVICOLA CATALANA**  
CALABRIA 87. TEL. 1667 H  
**BARCELONA**

**PARA ADELGAZAR**  
EL MEJOR REMEDIO  
**DELGADOSE**

No perjudica a la salud. Sin podo, ni derivados del podo, ni thyroína.

Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco y en el Laboratorio "FRESQUET". Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzpuzco, España)

### Vestuarlos para el Ejército y la Armada

## Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

## Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima  
**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**  
**TALLERES DE AJUSTE Y FORJA**  
**OVIEDO**

### SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

## FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

Lingotes de fundición y acero.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, lanternas para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, c obrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON.

Correo: Apartado 21.—GIJON-ASTURIAS.—Telegramas: "MOREDA-GIJON"

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

Institutos  
Se ha concedido el ingreso al auxiliar del Instituto de Oviedo D. Francisco Aragón Escacena.

—Se ha prorrogado la licencia que venia disfrutando el auxiliar de Soria señor Antón Pacheco.

—La cátedra de Psicología del Instituto de Cáceres ha sido anunciada a traslado, y, al mismo tiempo, lo ha sido la de Mahón.

#### Notarías

A las oposiciones últimamente celebradas en Zaragoza se han agregado las vacantes de Fons, Huesca, Grañen y Alcañiza.

#### Universidades

Se anuncia a concurso una plaza de auxiliar temporal, con 2.000 pesetas, de la cátedra de Técnica física aplicada a la Farmacia de la Universidad Central.

—El tribunal que ha de actuar en la oposición a la cátedra de Lengua y Literatura latinas de la Universidad de Salamanca ha quedado constituido por los señores Barrigón, Urbano González, Bells, Alemany y Segalá.

El de Química biológica se constituirá por los Sres. Carracido, Fernández, Bermejo, Varela y Suñer.

—Ha sido agregada a las oposiciones a la cátedra de Terapéutica de Zaragoza la de la Facultad de Cádiz.

#### Escuelas especiales

Se halla vacante una plaza de Profesor especial de adultos de Mecanografía-taquigrafía, de Barcelona, dotada con pesetas 2.500.

#### Innovaciones escolares

Se han dictado reglas con objeto de introducir la enseñanza de la Sericicultura en las escuelas nacionales.

### ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional.) A las seis, "El caserío". A las diez y media, Marina.

COMEDIA.—A las seis y media y a las diez y media, Tengo un padastro.

LARA. A las seis y media, A martillazos. A las diez y media, Las muñecas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Juan de Mañana.

FONTALBA.—A las seis y media, La cantora del puerto. A las diez y cuarto, El amor que pasa y La fuerza bruta.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, El sobre verde.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La calesera. A las diez y media, El huesped del Sevillano.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Charleston.

ALCAZAR.—A las seis y media, Pensión Valdivia. A las diez y media, Doña Turfina.

NOVEDADES.—A las seis, La travesura del niño y Todo el año es Carnaval, o Momo es un caramal. A las diez y cuarto, El chaval de las flores y Todo el año es Carnaval (bis).

ROMFA.—A las seis y media, Conjunto. Lepe, Mercedes Fifi, Buddie. Las imyecciones. Dora, la Cordobesita. A las diez y media, Lluvia de estrellas. Las imyecciones o El doctor Cleofás Uthoff va 13 más que Voronoff. Dora, la Cordobesita.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Buscador de emociones (Richard Dix); El nuevo administrador, Noticiario Fox, El hijo pródigo (Ernest Torrence), El viernes estreno: El poder de la mujer (Kathryn Perry y Margaret Livingston).

CHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto, Espectáculo Sajor (despedida), Sotileza, El Canario y James (gran éxito). Los Teruel (éxito grandioso).—Viernes, reaparición de Luisita y Luis Esteo.

FRONTON JAL-ALAI.—A las cuatro: Primero, a remonte: Irigoyen y Ugarte contra Ostolaza Ucin y Berolegui. Segundo, a pala: Araquistain y Perea contra Amorebieta II y Jáuregui.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, E.

## EN SAN SEBASTIAN

De las casas de confianza, la que más barato vende

Para toda clase de **TEJIDOS Y MEDIAS**  
**ALMACENES "ROIG" Garibay, núm. 4**